

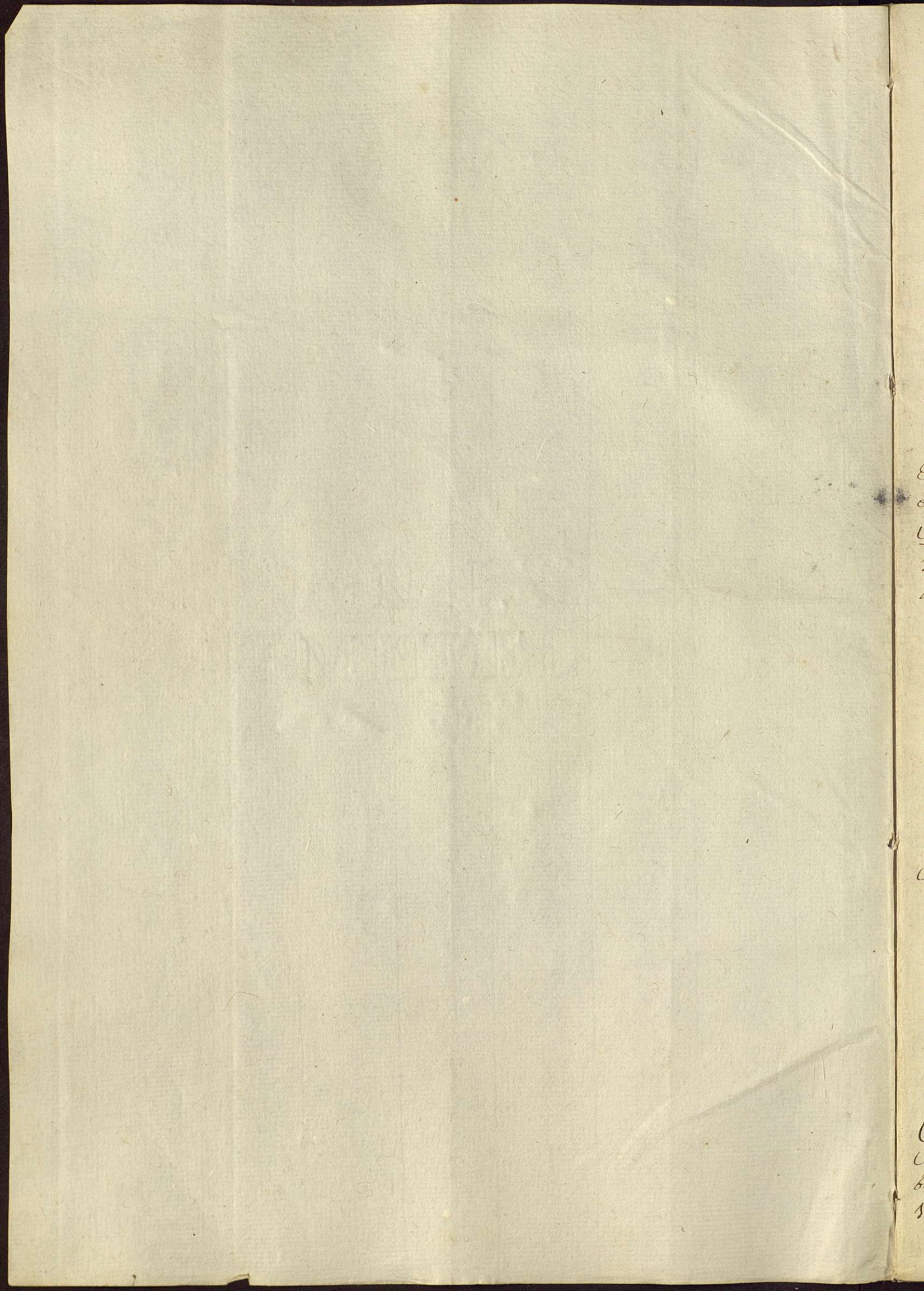
3^{er} Legajo.

num. 5.

12.

Leido en 15. En.º de 1806.

VC 346



+

Asunto.

Como, y con que auxilios recobio Cataluña su libertad, despues de la invasion de los Moros individuando las Epocas y las mas señaladas Victorias, que se consiguiéron de aquellos enemigos.

Exposición.

(1.)
El Abate Masdeu
en el tom. 12. España
Arabe. Lib. 1. no 6. pp.
10. 11. y 16. en donde nota
la diversidad en los Art.

En el año 711 de la era Christiana (1.) crecido numero de Individuos de una Nación Barbarax, que por su multitud espantosa se vieron como arrojados de su propio suelo en- traron con rapidéz en nuestra España despues de haberse apor- dexado de las mas fértil y exmota porcion del Africa, que ocupan sus descendientes, tal vez por efecto de una maligna Política.

(2.)
Masdeu lug. cit.

Mahor Caudillo de aquellos Barbaros, conocido en las Historias, por los nombres de Sarracenos, Arabes, Moros, o Africanos, entio por Gibraltar (2.) sujetando a su poder notable parte de la desgraciada Andalucía, principio de la funesta suerte que aguardaba, a todo el Reyno; Mahor aunque Barbaro, supo conseguir, parte con su buen modo y parte con el terror de sus armas el sujetar muchos Pueblos desde Zaragoza hasta los Pirineos de Cataluña

(3.)
Hubert ann 718. Cor-
bera Catalu illis. Lib.
1. C. 20.

(3.) en menos de tres años que mediaron desde 717 a 720 en que concluyó su mando. Oprimidos en la esclavitud la celebrada Marca Hispanica, o España Tarraconense

y borrada su distribución geográfica, continuó en tan feliz
estado; hasta que con los esfuerzos y sus naturales auxi-
liados algunas veces por los Franceses, se consiguió reducir
el yugo Mahometano a la parte mas cercana a aquella,
trucando los antiguos nombres, con los de Cataluña, Condado
de Barcelona y otros Subalternos.

A esto parece se reduce el todo a mi encargo en el
qual sino me engaño, debo portarme a otro modo, y
seguir un rumbo a todo diferente, el que es regular
en la formación de un Discurso o trabajo Academico, pues
que la Narracion ha de ocupar, por lo menos la mayor par-
te de este, habiendo de entresacar de la Historia los acon-
tescimientos mas de tres siglos, es a saber desde 711 que
entraron los Moros, hasta 1492 en que fueron del todo ex-
pulsados de Cataluña; si a los deseos con que pondiese al de-
sempeño, a buen seguro que adquiriria oy la Academia
un buen pedazo de Historia de Cataluña para indemni-
zar los atrasos en este ramo literario; pero las circuns-
tancias debiles luces, atrosos muy frecuentes, y sobre todo
una salud no muy robusta, en la parte mas interesante
al estudio, producirian una porcion de obra que no resul-
tando el todo inutil, como temo, mereceria muy poca aten-
cion; sin embargo yo bien quisiere lograr la de esta Junta

Academica en la lectura de mi papel, y lo espero atendi-
da su experimentada benignidad, y que con la misma
observará mis esmeros en haver procurado en quanto ha
sido posible, amenisarla, lo arido de una relacion de sucesos
con algunas observaciones, que si rompen el hilo de aquella
y apartan por algunos instantes el principal objeto, no le
son estranas ni inconducentes, comienso:

Barcelona Ciudad subalterna de la Monca Hispa-
nica despues de haver sido triste Testigo de la destiuccion
y ruina de casi todo el terreno conocido ahora por Cata-
luna, despues de haver observado, que la Capital Tarrag-
ona era Theatro de orror y desolacion, por el furor de
los Moros, que Virgel, Musa (despues Vius por los restos de
una sola calle) y el grande Emporio de los Romanos
havian quedado destruidas y abandonadas, se vio acom-
tida por los mismos Enemigos; Escarmentados los Barce-
loneses con tanta ruina, cautos y prudentes, no quisieron
dar lugar a la devastacion y con todo de tener bien mu-
rada la Ciudad y ocupada de Paisanos esforzados, al pntarse
delante de ella el Enemigo se entregan mediante una

(A).

El P. M^o Aug^{no} Enrique Capitulacion en el año 718 (A.)

Flores en el Tom. 29. de
de España Sagrada. Tra-
tado 65. Cap. 5. num. 24

3.

Alarma sucesor de Alahor adelantando las Con-
quistas, entio por Cataluña en el Pirellon hasta apoderarse

(5.)
Masdeu l. cit. pag. 33.
y 34. n.º 23.

de toda la Gallia Narbonense en 724* (5.) pero con-
moj a una vez el telon de tanta tragedia, y demoj algun
alivio a tan triste memoria, con recordar que en el mismo
año Ambasa Vizrey Moro de la marca Hispanica elige
a Barcelona Corte y Cabeza de toda la Provincia que
despues se denominó Cataluna y de una parte de la Gallia

(6.)
Flores l. cit. Masdeu.
l. cit. pag. 37. Masdeu
l. cit.

Narbonense (6.) cuyo honor consensó en el día, por espacio
de mas de 34 años estuvo sujeta a la esclavitud (7.) hasta

(7.)
Masdeu idem.

que en 755 como opina el Maestro Flores (8.) con motivo de

(8.) Flores l. cit. n.º 4 y 5.

hacerse apoderado de Narbona los Franceses, unidos en
tiempo de los Godos con todo el Narbones a la Marca

(9.)
Flores l. cit. Masdeu
l. cit. con las addic.º

Hispanica* mudaron de semblante las cosas (9.) a mediantes
los Moros con las noticias el valor de las tropas de Rey de
Francia Pipino, empezaron a rebelar y descaer su orgullo.
Temeroso de linar o sublevar, se se molestado en la ocupa-
cion de las Ciudades de Barcelona y Lerona, las princi-
pales entonces por quedas destruidas las demas como queda
insinuado, ofreció omenage y se hizo tributario al Rey de

(10.)
Flores l. cit.

Francia (10.)

No sería justo omitir que en el decurso de los 34 años
arriba mencionados, mientras que muchos vivian bajo la domi-

* Nota: Masdeu en este lugar es de opinion contraria al P. Mariana
que pone el año 715, y otros que señalan 725.

* Masdeu en este lugar, y el citado a la margen n.º 7. declara la equivo-
cacion del P. Mariana que señala el Narbones como a proprio de Fran-
cia, quando era de la España por el tiempo de los Godos.

masion de los Moros, un crecido numero de naturales de
nuestra marca Hispanica, manifestaron no inferior sa-
los, y no menor odio al yugo Sarraceno, que los antiguos mor-
dores de las Asturias, que tomando por asilo las montañas, su-
pieron conservar su libertad; esta proposicion aunque no ex-
presamente producida en las Historias de aquellos tiempos
y en particular en las de los Abit. modernos, con todo á mi
corto entender está fundada, tanto por lo que se colige
de las obras de los mismos, como por las mas congruentes
conjeturas; suspendámos por un rato la narracion, y no
se tenga á mal averiguar sobre este punto: Ambrosio Mo-
rales en su respectable obra de las Ciudades de España (18.)
asegura que igualmente las Montañas de Asturias, que las
de los Pirineos, por la parte que junta el Reyno de Navarra
con el de Aragón, prosiguiendo hasta cerca de Cataluña, nunca
fueron tomadas por los Moros, segun que por los principios
de aquellos Reynos, parece en sus historias de mucha
autoridad; hasta aqui Morales, y mas adelante añade: que
daron muchos Christianos en España despues de esta des-
trucción; porque los Moros no eran bastante para poblar-
los (19.) parece que Morales no podía hablar aqui de los Chris-
tianos que permanecieron en Zaragoza, Huesca, y otras
Ciudades y Lugares comarcanos bajo el dominio Sarraceno,
si unicamente de aquellos que haviendose refugiado en los

(18.)
Morales Lib. 12. Cap.
76. pag. 413.

(19.)
Morales. Lib. 12. Cap.
77. pag. 413 y 414.

montes ó moradores & ellos antes de la invasión de los
Moros lograron la seguridad & no ser molestados, como
lo indica la dicesion quedaron: y si bien Morales en su rela-
cion se detuvo en los confines de Aragón con Cataluña, y
nada nos dice, & esta, enmendará esta falta nuestro Eru-
dito Masdeu citando á Lidoio & Peja autor antiguo Es-

(13.)

Masdeu l. cit. pag.

32. n. 24. N. de esta

expresion & Masdeu

hasta los Pirineos... y aun

pasó mas allá, no debe

inferirse fuesen todos

los Pirineos, si lo contrario

pañol (13.) quien tratando de las conquistas echas por el

Moro Mahón, el que hablamos al principio dice: Que adve-

niendo hasta los Pirineos & Cataluña, y aun pasó mas allá

entrando por la Gallia Narbonense: en este concepto que

inconveniente podría haber de afirmar que los Christianos q-

pidieron escapar de las ruinas de Tarragona, Urgel, Ussa,

y Ampurias, con sus Mujeres é Hijos y con lo mas pre-

cioso & sus alajas, se refugiaron en los altos Pirineos y

otras montañas vezinas, defendidos por la escabrosidad del

terreno, por los Castillos que en ellas tenían los moradores

& aquellas Aldeas y Señorios, y por la falta & practica

de los Moros en la situacion de Terreno? en efecto, es muy

verosimil que así sucediera que no persuadiré que los

Christianos que moraban antes en las Ciudades arruina-

das se trasladaron á Narbona, y á Lerida, y unieron con los

que vivian en sus hogares bajo la Dominacion Africana,

porque ni el recinto de ellos era capaz & abrigar un numero

tan crecido de gente, como puede formarse concepto por los

vestigios antiguos de una y otra; y menos era regular
que aquellos Christianos quisiesen exponerse à ser trata-
dos como Esclavos por no estar comprendidos en las Con-
dicioness de la Capitulacion, y no prometerse ventaja alguna
de un Enemigo à quien habian resistido en defensa de sus
Ciudades hasta el ultimo apuro; y quantos de los Christianos
previendo las desgracias se trasladarian, antes de acercar-
se el Moro à Cataluña à aumentar el numero de Caballos
de los Señores que vivian en aquellos tiempos en sus Poblaciones y
Castillos fuertes, unos y otros à fin de conservar su libertad y
Religion; y que no pudiemos alguna vez dar credito à nuestro
anualista Felú sobre este particular, acompañándole en
sus dichos la verosimilitud, y en cierto modo las autoridades
de Morales y Masdeu que se han insinuado? oyrámasle
una vez en su lib. 8. Cap. 2. pag. 208. En continuacion alaxma
dize, se hallaban nuestros antiguos contra los Moros, ellos fre-
quentemente bajavan de las Montañas à los llanos de Ca-
taluña, salian de los Castillos fuertes y Poblaciones, que ha-
bian consensado la aspereza de los montes à comprar con
sangre los alimentos y demas necesario à la vida; Hasta
aquí nuestro Felú; La Academia con mayor discrecion
juzgará en la materia, unicamente le suplico examine mi
Dixertasion leida en 1797 sobre los nombres que ha te-
nido Cataluña desde el año 800, en el qual tal vez se halla-

xán algunas pruebas al intento, y para lo que dixé mas adelante, volvamos á nuestra narracion.

Si damos credito al P. M^o Flores, que pienso lo tiene en *Historia antigua de España*, no se halla en aquella *conferencia* e importancia hasta el año 768 (14.) en estos tiempos habiendo sucedido á Pipino en los Reynos de Francia, Carlomagno á quien los grandes e sus acciones le mereció el nombre de Magno, que por abuso de dición vulgarmente es llamado Carlo Magno, procuraron desde luego los Moros de la España Tarraconense adquirir su amistad (tanto era el temor, y respeto que les infundía el solo nombre de este Monarca exaltado por la fama e sus heroicas proezas). En 777 por una especie de Política que encubría su temor, le embiaron Embajadores ofreciéndole obsequio (15.) á lo que recibió con agrado y magnanimidad en Saxonia en donde se hallaba con su Corte, y en el siguiente año e 778, llegado á Zaragoza, despues de haber pasado por Pamplona, recibió en aquella Ciudad refugio e los Moros por las Ciudades de Lerona, Huesca, y por las de Barcelona; volviendo inmediatamente á continuar sus Conquistas; entre las que pretenden algunos, se debe numerar la de Lerona echada en 786. por el mismo Emperador, ocho años despues de la Batalla de Roncesvalley; Esta opinion no tiene otras pruebas que la tradicion Lerundense, y las memorias del Monasterio de

(14.)

Flores, l. cit.

(15.)

Flores, l. cit.

(16.)

Masdeu l. cit. pag. de 85 a 87. no 64.

Pipoll, que nuestro Masdeu no halla reparo en dar una y otras por apocrifas, lo que prueba con solidas razones; (16.)

El origen de la Fabula, que copio el autor de las Memorias de Pipoll, de la tradicion Lerundense, no fue otro, que pretendiendo eximir al Gobernador Mahometano de Lerona, de la soberania del Rey de Cordoba, que era en Espana el Jefe, y aquellos Barbaros, passo en 785 a Saxonia, y amparame a Carloy Magno entregandole en feudatario;

(17.)

Masdeu l. cit.

asi discurren en el particular Masdeu (17.) Pedro de Marca

(18.)

Pedro de Marca en su Marca Hisp. lib. 3. Cap. 6. Col. 250, y 251.

(18.) el P. Mariana (19.) y otros escritores en donde podia desengañarse el mas preocupado.

(19.)

Marian. Hist. de Esp. Tom. 8. lib. 7. Cap. 7.

A poco tiempo de la ausencia del gran Carloy, infieles los Sarrazenos en sus palabras faltaron a lo prometido, inconstantes en sus procederes ora se declaraban por el partido de Francia, ora por el Africano; En medio de tanta variacion, un Moro sagaz y astuto que se hallaba dentro de Ruana, supo aprovechar la ocasion formando un partido considerable de sus Nacionales, apoderandose de la Ciudad, con el mando, y para asegurar mas su perfidia passo a Aquitania en 797. a ver al Rey Carloy, y ofrecerte la entrega de la Ciudad; En vista de tan inesperada novedad, envia desde luego el Rey de Francia a su hijo Luis con parte de sus Tropas a ocuparla, y habiendose adelantado el Moro Zala para recibirla, lo practica con mano armada, buelando la Expedicion

(20.)

Flores. pag. 147. no 5. y
sig. Masdeu l. cit. pag.
106, y 107.

y faltando á sus promesas (20.). Abochornado el primo-
genito & Carlos & este ultrage, y considerando no tener
fuerzas competentes para sitiar Barcelona, se buelven con sus
tropas desahogando su cólera en el camino contra los Moros
& Senida, y Avesca arruinando la primera, y salando los cam-
pos & la segunda (21.)

(21.)

Masdeu l. cit.

Restituido á Francia Luis desagrado el perfido Zato, me-
rita la venganza y castigo & agravio, y lo executa valiéndose
de una fuerza ó ardid en otras circunstancias tal vez reprehen-
sibles; suborna un amigo Zato, y con el pretexto & un
paseo ó viage corto de disension lo saca de la Ciudad, y temien-
do emboracada gente & sus confianzas, se apodera & él en
alguna distancia, y lo entrega á las tropas & Luis que lo
llevan preso á Aquitania en donde á la sazón se hallaba,
y de allí lo entrá á la Corte, & el Emperador su Padre; En
el siguiente año que fue el de 1798, creiendo el Emperador
Luis, con sus Generales, que quitado de en medio el estorvo
& la perfidia & Zato, sería fácil la Conquista & Barce-
lona, de acuerdo con ellos dispone deinde luego la marcha de
su Exercito, el que divide en tres cuerpos ó columnas llama-
dos por parte Franceses; el uno al mando del Conde & Gerona
Portangro lo destina al Arredio & la Plassa, el otro á im-
pedir el socorro & los Moros & Andalucía, y el otro de re-
serva, al mando al mismo Principe, lo coloca en los Pirineos

el Florellon; pero no tardó mucho á conocer ser errado su proyecto, pues á pesar de ciertas formidables disposiciones y de no poder recibir socorro de la Plaza, sostuvo largo tiempo la defensa, sufriendo todas las calamidades de la guerra; con particular energía escribió Eumoto Nigelo en la Vida

(22.) Luis Tio (22.) tratando de Barcelona: *ciat insigni muro-*

se halla en el tomo 6.^o de la colección de Escritos de Francisco Echazá. *rum pondere fulta, marmoreo pædureo structa, vetuste mi-*

Woj P. P. e. S. Mauro.

nis. En esta empresa ocupó Luis sus Tropas dos años, hasta que estrechado por la hambre los sitiados, llegando á alimentarse de pieles y cueros, y otros desesperados á echarse por las Murallas á fuera de la ciudad, al observar que en el acampamento Frances entrado el invierno se formaban Casas y Barracas de madera, resolvieron el rendirse, entregando la Plaza y su Gobernador Juan María Pariente. Esto, conce-

(23.) diendoseles una honrosa Capitulación (23.) avisado el Príncipe

Flores l. cit. trat. 65.

Cap. 5. n.º 10. Masdeu l. cit.

Luis por el General Mastangro, y lo que ocurría, bajo los Pirineos á unirse con su Ejército, al el General el Arredio, y sin dar oído á proposición alguna, estrechó el Cerco, reforzó los ataques, y al cabo de seis semanas de un continuo choque, abrió Barcelona las Puertas á discre-

(24) ción del vencedor (24). Parecerá aquí algo tanto la aten-

Flores l. cit. n.º 12.

Masdeu l. cit. pag. No.

ción en observar las circunstancias y la recuperación de nuestra Ciudad al poder de los Moros, y lo que resultará tal vez alguna ilustración de este punto histórico; Las tropas

de Luis apellidado Pio hijo de Carlos Magno, en el año 808.
lograron sacar los Moros de Barcelona en lo que están con-
formes los Abt.; pero no en el tiempo que la poseieron los Bar-
bares, pues segun unos estubo en poder de ellos ochenta años,
segun otros noventa, y segun otros setenta y seis, proviniendo
esta discrepancia en el señalar la época de la conquista hecha
por los Saracenos; Masdeu quiere que aconteciere en 728. el
P. Mariana asegura fue en 718. Otro que cita el mismo Mas-

(25.)

deu en el Lib. 8. pag. 70 en 718. y otros en el 725. (25.) presindiendo de la certesa
33 y 34 nº 23. el Tom. 12.

España Arabes establece estos datos la opinion de P. M.º Flores que como inicie al
su opinion reprobando a principio señala al año 718. la rendicion a los Africanos de esta
Mariana y otros.

Ciudad, me parece mas verosimil, ya porque nos dá una no-
ticia muy exacta de las capitulaciones y pactos con que se en-
tregó lo que no se halla en Mariana, ni en Masdeu, á no en-
ganarme, y era regular que en donde halló la capitulacion
hallaria su fecha á la que no tardaria á seguirse la entrega

(26.)

vease el P. Flores en el el P. Passa; (26.) ya tambien que Masdeu, como queda in-
Tom. 22. citado en la nota

marginal nº 4 en donde sinuado establece que en 724 el Moro Alcamá entro por Cota-
se hallarían en resumen una en el P. Vellon hasta apoderarse de toda la Gallia Nar-
bonense (27.) y parece no inclinarse á la opinion de Zedillo de

(27.)

vease Masdeu en la cita de la nota marg. nº 5. Peja, que cita en quanto á que Alahor General Moro antes se

foe á Alcamá que gobernó hasta 719. conquistare desde Za-
ragoza hasta los Pirineos, y aun mas allá entrandose por la
Gallia Narbonense, por la razon que dá de no constar en las

(28.)

Masdeu Lib. 1. pag.
32. ne 26.

Historias antiguas (Francia) que pasan todavia mas de
un año sin hablar. el Moroj (28.) la discrepancia entre
uno y otro respetable autor es a tres años, y de un Gobernador
ó General Moro; entiendo por lo mismo no haber de detener-
me.

Otra Objeccion mucho mas interesante á nra Historia,
es, que los Ejercitos ó exercito dividido en tres Columnas ó Cuer-
pos que ganaron á Barcelona no se formaban de solos soldados
Franceses, si que en aquellos havia Alemanes, y crecido numero
de Godos, ascendientes de los Catalanes; No creto tenga difi-
cultad que hallandose dueño el Emperador, y casi toda la lle-
manía viviesen en su Ejercito naturales de aquellos Países;
veremos en adelante, hubo en el General y aun Goberna-
dores en Ruana de aquella nacion con el título de Condes
pero dexando esto á parte, entiendo que es aun mas cierto
que existia entre aquellas tropas mucho Paisanaje Godo;
aquellos miseros profugos que no quisieron someterse al
yugo serraceno, y fueron espectadores de la destruccion de
sus ciudades y Pueblos subalternos, aquellos que huyeron á
los montes Pirineos y que se pusieron al abrigo de su esca-
broidad, y del de Castillos fuertes y algunos Señores Godos

(29.)

los Abt. antiguos aseguran, q los Godos dividieron
en pequeñas soberanias partes de la marca Hispánica, no acometida por los Moros,
la España Tarraconense.
vease Florian de Ocampo. (29.) no mirarian con indiferencia el unirse con el Ejercito

de Luis acampado en las faldas de aquellos montes, viendo
que se encaminaba a tomar Purná, que era el asilo mas
fuerte de los Moros para mantenerse en esta parte de Es-
paña en hazer sus correrías como elegantemente lo escribió
el citado Sigelo, Hæc maiorum aderat semper tutela Latino-

rum. (30.) ni despreciaba el D^{no} Luis sus recursos como lo
acreditó despues en las siguientes Batallas de que trataremos
en su lugar.

Comprueba esta conjetura, lo que tengo referido arriba, q^e
los Moros de la España Tarraconense enviaron al principio
del Reynado de Carlos Magno Embaxadores a ofrecerle omena-
ge, y que tambien enviaron los suyos los Christianos
ellos pidiendole los tributos el poder de los Africanos, y no
es regular que los sujetos al dominio de estos tuvieran animo-
sidad de enviar embaxadas al Emperador, para que obrase
hostilmente contra los mismos bajo cuya autoridad vivian,
y deseaban sacudir el yugo, de lo que puede colegirse serian
los Christianos retirados en los Pirineos y otros lugares de q^e
hemos hablado, y que cooperarian con sus brazos a conseguir

lo que tanto deseaban (31.). No quiero valerme aqui de la
tan decantada creacion o eleccion hecha por Luis D^{no} en aque-
llos tiempos de los nueve Condados, del origen del Condado de
Barcelona, y del nombre Catalunya, noticias todas que has traté

(30.)

Erasmio Sigelo en el
Tomo 6^o de los Esci.
Francia por los P. P. & S.
Mauro.

(31.)

Florez l. cit. n.º 5. y
10.

disfucamente en mi *Disertacion* leida en 1737, y que á la
verdad, quanto mas he procurado averiguarlo, tanto se han
aumentado mis dudas y hallado mayor incertitud; solo dice, y
en esto van acorde los *Aut.*, que á últimos del Siglo Octavo ó
principio del nono Comensó á varar el nombre *Cataluña*

(32.)

Flores l. cit. pag. 346.
no 5. Capmany memo-
rias de Pineda Tom. 2.
Apéndice n.º 29.

(32.) *Partes & observaciones y prosigamos nuestra Historica*
narrativa.

El Sr. dueno Luis Pio de Pineda, y siendo tiempo de
tomar *Quatreles* & *Invierno* la *Tropa*, buelva con su Exer-
cito á Francia, y encarga ante el Gobierno & nuestra Ciudad
á *Pena*, ó *Pena* Cavallero *Lodo*; y he aquí el primer Con-
de de *Pineda*; *Pena* comite *ibidem* ad custodiam relicto
cum *Lotorum* *auxiliis*, *hiemandi* *gratia* *ad* *propia* *revera*-
vit (33.) no dice el celebre escritor *la Hida* & Luis Pio, y

(33.)

El *Aut.* *la Hida* de
Luis Pio citado por el
P. Flores en su *España*
Segda Tom. 29. Cap. 5. n.º 19.

notese aunque de paso, el *Lotorum* *auxiliis*, para tener
otra prueba & que nuestros antiguos *Lodos* al tiempo & sa-
car los *Arroy* & *Pineda*, eran tropas auxiliares del Exer-
cito Franco Aleman.

Los prosperos sucesos en los Corazones magnanimos
y valerosos son preludios & mayores Empresas; penetrado
el Principe Luis de sentimientos de verdadera Cristian-
dad, no sosiega su pecho hasta volver á Cataluña en el sig-
no 802. En efecto seguido de un numeroso Exército
llega á Tarragona, ó en el lugar en donde se veñian las

senáley a una gran Ciudad el todo destruida por el
furor y barbarie el enemigo, forma su campamento
entre Igualada y Montblanch, y senála su Cuartel gene-
ral en la Villa de Santa Coloma de Queralt; ordena que el
Ejército tenga dos divisiones la una confiada al marido, el
Conde de Pera, y Bonell Gobernadores de Barcelona y Rique,
con el encargo de atacar los Moros a la otra parte el Rio
Ebro en la entrada de Aragón, y en este tiempo pasar el
mismo Principe con la otra division a sitiar a Tortosa (34.)
y asi se ejecuta; pero mas afortunados los Comandantes
subalternos, que el General en Jefe y soberano, consiguen
aquello mayores triunfos de los que esperaban, y este en
la precision de abandonar su proyecto; Pera y Bonell
con sus Tropas en termino de seis dias de rodeo a los Rios
Segre, y pasando luego el cinco, y despues el Ebro, se pre-
sentan al lugar de Mequinensa, y desde aqui talando to-
dos los campos, pasan a la pequeña Poblacion nombrada
Villarxoje, en donde sobreviniendo de improviso al Ejército
a los Moros, los derrotan y cogen mucho botin con los des-
pojos del Enemigo; haciendo mas completa la victoria, y
mas gloriosa la Jornada en el tiempo de la retirada; un
acontecimiento memorable; observan estos Generales que
les seguian los passos una numerosa partida de Mahometanos

(34.)

Masdeu l. cit. pag.

No. n.º 85.

que supieron despues les havian aguardado inutilmente
en la embocadura de un Valle, en donde habian perecido
todos, à no haver mudado el camino en la retirada, adverti-
do por nuevos valientes Generales la orada y los Moros,
mandan volver cara al Enemigo, presentan la batalla, y
despues de haverle rechazado, continuan su camino, y en-
tran llenos de gloria, con perdida de muy poca gente, en los
Reales de Luis, à los veinte dias de su partida (35.) quedando
con esta acción concluida por aquel año la Campana, y
el Principe desengañado, eser mas difícil lo que havia
conceptuado la Conquista de Tortosa, se restituye à Fran-
cia con su Exercito, saqueando las Poblaciones vecinas al
tiempo de la retirada. (36.)

(35.)
Masdeu l. cit. pag.
III.

(36.)
Masdeu l. cit.

En la primavera del siguiente año 803. notese
cuanto el zelo de Luis Pio en procurar la expulsión de
los Moros de Cataluña, destina otra nueva expedición
y confía el mando en Jefe à Ingoberto Cavallero Me-
man, el qual luego de haver llegado à Narina con las
Tropas, junta en ella Consejo de Guerra, y de acuerdo se
resuelve dar el Asalto à Tortosa, por la parte que está
el Rio. Se previene à este fin la construcción de Puercos
ò Parcos pequeños dividido cada uno en quatro piezas
que pudiesen cargarse sobre Caballos ó mulas, y despues
unidos y calafateados se hanen al Rio à buena distancia

(37.)

Masden l. cit.

de la Ciudad para no ser observados a los Moros (37.) pero esta estratagemas salio tan mal, que no obstante haber llegado a noche el Exercito, Abaidim Gobernador de la Plaza pudo prevenirse a tal manera, que al apuntar el Alba el siguiente dia, salieron los Saracenos de sus murallas, cargaron sobre los Christianos, siguieron una muy renida refriega, y rechazados con perdida a mucha gente, bolvieron a encerrarse dentro, y aunque a pesar de este desgraciado suceso continuaron los sitiados algunos meses el sitio, a vista de la mucha resistencia, a los sitiados, fue preciso levantarlo como en el año ante y retirarse a Quarteley de Livierno

(38.)

Masden l. cit. pag. 112.

(38.)

No pudo tolerar mas la actividad el Principe Luis la resistencia de Tortosa, resuelto y enojado de bu escasa suerte en la Conquista de una pequeña Plaza, emprendió en el inmediato año de 804, sitiarla, e nuevo mandando el mismo, al Arcebispo. Junta al intento quantos tropa se puede, provehe el Exercito de Aristej, Vinesas, Catapultas y de quantas maquinas havia inventado en aquellos tiempos de arte de la Guerra para derribar murallas; Fizo delante de Tortosa su Campamento, y comienza e nuevo el sitio a la Ciudad; fueron tantos y tales los ataques que le dio con vigor y vehemencia por espacio de quarenta

días seguidos, que no pudiendo ya los Moros defenderla, tuvo
al fin que rendirse, abriendo las Puertas, y entregando las
llaves al Augusto Conquistador (39.) el que luego se partió
inmediatamente a presentarlas a su Padre.

(39.)
Masdeu l. cit.

De corta duración fue el conservar una Conquista tan
descada como resistida. En el año sig^{te} 805 despues de
la tan renida Batalla de Juesca, volvió Tortosa en poder
de los Moros aunque las Historias de Francia lo callan;
Pero en Marca, á cuya autoridad en este punto Histórico
de fiere muerto Masdeu (40.) nos dice: Que Luis Pio en
809. procuró volver á Conquistar Tortosa, y no pudo conse-
guirlo, lo que supone el antecedente nestedano de haver
perdido la posesion, pues que se trataba de recuperarla.

(40.)
Masdeu l. cit. pag.
113. n. 89.

Cientas ocurrencias que no son de este lugar el tra-
tarlas, determinaron á Luis Pio, á remover el Gobierno
de Rarnud en 826 al Conde Pedro, y esta novedad tuvo tan
malas consecuencias, que disgustados los Christianos, y todo
el distrito del Condado, se apartaron de la obediencia de la
Francia, se unieron, y hizieron causa comun con los Moros
contra de esto; no faltó en la Corte de Luis, quien aprove-
char la ocasion se exaltase contra su propio soberano, un
Lodo nombrado Nijon empleado en Palacio se pasó á Cata-
luna e hijo Jefe, de aquella detestable union; Este hom-
bre ambicioso, se puso al frente de un Exercito formado de

Los catalanes y moros, y despues se haxen destruido a
Nova Villa cercana a Sique o Musa, se fortifico en esta
casi arruinada Ciudad y desde ella, hizo incalculable dano
a la Cerdana, passando despues al Vallés y talando los Cam-
pos de Barcelona y Lerona, se apodero con el auxilio de los
Moros, de las Plazas y Ciudades de Lerida, Tortosa, Tarrago-
na, Manresa, Cardona, Solsona, Berga, y Ripoll; efectos
funestos de una parcialidad mal entendida. El piadoso Luis
procuro por todos los medios mas suaves reducir a obedien-
cia los Christianos, y desaxer una ligatun criminosa; pero
nada aprovecharon sus desvelos, ni los sentimientos de
su Catolico corazon. Obstinados los Godos y Catalanes en seguir
al rebelde Arjon, jamas llegaron a persuadirse, que su guerra
pudiese llamarse de Religion, ni que con ella ofendieren los
derechos de la Francia (41.)

(41.)
Masdea lib. cit.

Esta revolucion malvada fue el manansial de mayores
desgracias, que no supieron prevener los insensatos revolusio-
narios. Ella disperto en el animo el Rey de Cordoba, Cabera de
todos los Moros de Espana, los dereos de executar el proyecto
formado ya treinta años atras por su antecesor, de empren-
der de nuevo la guerra contra Cataluna, que se hallaba otra
vez en la mayor parte en poder de los Christianos, y de re-
cobrar a su Capital Narra. Expedio al intento un Exer-
cito mandado por el Moro Abdelcarimo, quien consiguio sin

trabajo apoderarse de la Ciudad, por traición de los Judios que eran parte de sus moradores (42.) en el año de 852; salvando el Gobernador Conde Medran su persona, el fuero de los Moros, en medio del desorden y confusión, en que perecieron víctimas el odio Mahometano muchos Christianos oponiendose á la traición (43.)

Treinta y dos años gimió Barcelona y la mayor parte de su Condado ~~de~~ sujeta á dominación de los Arabes desde 852 á 884, pues si bien los inmediatos sucesores á Medran (gobernador ó Conde), se titularon Condes de Barina, entre ellos Wifredo V, y el Frances Salomon nunca la poseieron ni gobernaron (44.) Mouna diversidad y discrepancia en lo que acabo de referir despues de la deposición del Conde Perea, hallo entre las noticias nos dan de la rebelión el Lodo Alizon, de la perdida de Barina, huida de Medran y sucesores en el Condado de Barina hasta Wifredo ó Guifredo V, los Sabios y Criticos Espanoles, el Abate Masdeu, y D. P. Floren; el primero opina de la conformidad que se acaba de exponer y el segundo con notable diversidad aunque conforme en la perdida de Barina y resolución Loda (45.) pero siendo mi encargo hablar de expulsión de los Moros, y solo hacer mencion de las invasiones de ellos por incidente, deixo á quien correspondia decidir en la cuestion, y pasaremos á tratar de lo mas plausible y

(42.)
Masdeu pag. 145. n.
145.

(43.)
Masdeu l. cit. pag.
145. y sig.

(44.)
Masdeu pag. 160.
n.º 146.

(45.)
Vea se el P. Floren
en su tom. 2º ya cita
de donde la pag. 153. á
la 160.

honorífico para Cataluña y las memorias antiguas, que
fue quedar en Principado independiente, adquirido y
ganado por los mismos naturales de la Provincia.

Guifredo 2º hijo el primero (este nombre), habien-
do sucedido al que se titulaba Conde de Baronia llamado Sa-
lomon en 884. fue el octavo en la serie de los Condes que
la mandaron, pero el primero como a propietario y Soberano;
Este valeroso Joven con motivo de hallarse en la
Corte del Emperador y Rey Carlos Calvo que se habia con-
cedido el Gobierno o Condado en la forma que lo tenían sus
antecesores, no pudo contener su valor y reprimió su celo.
Luego que llegó a aquella noticia, y que los Saracenos
infestaban su tierra de Cataluña, y dominaban casi todo
el Condado de Barcelona; pidió el Conde Guifredo tropas
al Rey, y no pudiendo este concederle por motivo de la
Guerra con los Normandos, consintió en cederle en propiedad
el Condado si desalojaba de él a los Enemigos, y así sucedió,
pues que, juntado gente de varias partes, expulso a los Moros
de todo el contorno de Baronia hasta Lerida (46.) y con
esto se abrió a los Catalanes una puerta muy ancha,
usando la expresión de Masdeu (47.) para que poco a
poco se fuesen desprendiendo de la Francia, consiguiendo
por fin una total independencia.

(46.)

Florez E. S. hist. 65. C.

5. pag. 162. n.º 46. Mas-
deu pag. 162. no 128.

(47.)

Masdeu l. cit.

Me consideraria deudor a mi encargo, si pasara en

obido el señalar la Epoca en que Guifredo 2º entró en el Gobierno en propiedad el Condado de Barcelona; si damos ascenso á lo que escribió el P. Mo. Florez (48.) sujeto á autoridad en materia de crítica y antigüedades de España, se debe fixar en el año 878, ó principio del siglo 879, por que el primer Conde que se halla desde 878 notado en los Escritores antiguos, es nuestro Guifredo ó Wifredo nombrado el Bello, y habiendo este demorado algun tiempo en la Corte de Francia despues obtenido el nombramiento del Rey Carlos Calvo, como ya queda insinuado, y conta otra parte que el mismo Conde, despues de haber echado los Moros de Cataluña, y echo propietario el Condado, fundó en 888, el Monasterio de Ripoll; es evidente que seria su elevacion

(48.)

Florez l. s. cit.

(49)

vease el P. Florez en antes y posterior al 878 (49); á pesar de la autoridad que el lugar cit. donde el n.º 46 al 47 con los Arch. puede considerarse en lo que opino este Critico respecta-
f.º cita

ble, y documentos que cita, ^{siempre} ~~siempre~~ alguna duda en estos datos, lo que modernamente han escrito el Abate Masdeu, y el Ymo. Amat, este en las adiciones á la Historia de la Iglesia, asegura que desde los principios del siglo diez, se pueden mirar los Condes de Barcelona como sobe-

(50)

ranos independientes, (habiendo antes echo mencion de los Con-
tom. 3. adon á la pag. 22.
lin 24. en la pag. 83. de la
add.º

(51)

Masdeu l. cit. sup.

los conquistó el mismo Guifredo 2º (51) hasta su muerte

acaecida en 912. Entiendo que el S.^o Amat sigue la opinion
de Masdeu, pero a la verdad que la del P. Florez no debe
dejar a Masdeu mucha fuerza, mayormente si fallecio Wi-
fredo el Velloso en 906, como con Documentos autenticoj pue-
ba el mismo Padre (52) assi que hecha combinacion el tiem-
po que poseyo Guifredo el Velloso el Condado, segun Masdeu,
y aun dando por cierto que falleciere en 912, se concurre con
evidencia que la epoca, el origen y la soberania de los
Condes de Narbona, ha de fixarse en el año 876, y a lo mas
adoptando en todo la opinion de Masdeu el fallecimiento
y año y propietario de Guifredo el Velloso, al 884; puedo
haver errado el calculo, y admitir replicas o contradicciones
los principios en que lo he fundado, pero sera facil al
perspicaz observador el comprobar las citas y la margen,
o tal vez hallar mejores pruebas.

Desde que acabo su Carrera el Conde Guifredo 2.^o
y primero en dominio independiente, hasta el 4.^o Conde
propietario, que fue Seniofredo, nada digno de memoria
se halla escrito, de expediciones ni conquistas contra los
Moros, si unicamente que anduvo este Conde el dictado de
Marques a sus titulos, significativo de defensor de la
marca y raja de Cataluna; y con justissima causa, por
que en todo el tiempo de su gobierno no se atrevieron
los Moros a molestarle en todo el Condado, efecto de su

(52)

Florez, l. cit. pag 166.
no 52. y 53.

vigilancia y acertada disposicion en defenderlo y guar-
darlo (53). Con la muerte de este Conde accedida en 968, cesó
la vigilancia, y se aprovecharon los Moros del descuido el
sucesor Donnel, primo de Seniofredo y Conde de Aragon, quien
hallandose ausente, e Ruda entraron otra vez los Moros
por Catalunya, sitiaron a Barcelona en 28 Junio, y la gana-

(53)
Masdeu l. cit. pag. 231.
n. 185.

(54)
P. Mariana Hist. de Es-
paña Lib. 8. c. 3. pag. 396.
Masdeu l. cit. pag. 241.
n. 193.

ron en 5 Julio de 968. segun unos (54), o el siguiente
986, segun otros (54) dandola al saqueo, matando muchos
Christianos, y llevandose cautivos un crecido numero a Cor-
doba, con considerable riquezas. Esta desgracia que nuestros
Catalanes Diego y Masdeu las consideran originada de
poca precaucion e indiferencia en guardar sus estados el
Conde Donnel, el P. Mariana en el lugar citado a la
margen parece que se inclina en defender y disculpar
a este, y atribuirlo al antecesor Seniofredo; los elogios que
dan los Hist. arriba mencionados a Seniofredo, y el haber
sucedido la perdida de Ruda diez y ocho años despues de
su muerte, califican la injusticia que le hace el P. Ma-
riana; pero no es de admirar, pues no siempre los escri-
tores e Historias generales de un Reyno, que no han vi-
sto los Archivos de las Provincias, y han tenido la escasa
suerte de creer Autores de los siglos passados, mas despues

(55)
Diego Hist. de los Con-
des de Ruda Lib. 1. c.
22. pag. 83.

(56)
Flores l. cit. pag. 163.
no 43.

los a copiar que a discernir (56) inciden en equivocaciones
notorias.

No obstante lo que acabo de manifestar, no quisiera
haver incurrido en el defecto de haver dado una idea poco
favorable de un Heroe qual fue' Poirrel, que con sus valientes
acciones, y con su inimitable valor dexó á la posteridad me-
morias que por sus acciones podria colocarse al lado de los me-
jores Capitanes, y generales; En efecto, advertido Poirrel de su
descuido, venció sus tropas cerca de Moncada (57) y ven-
dió la Capital de Ardenya, se trasladó á Manresa en donde for-
mó un Exercito respetable, allí se le juntaron muchos illus-
tres Cavalleros Catalanes, con tropas auxiliares, agregando
nuevecientos hombres voluntarios de á caballo armados y
bien provistos, á los que dió el nombre de hombres de Parage
para denotar que en todo eran pares, ó iguales, á los Ca-
valleros; con poderoso y bien ordenado Exercito, se presen-
taron á sitiar Barcelona, y antes de concluir el Mes de

(57)

Mariano l. cit.

(58)

A. P. Sr. Diego l. cit. Lib 2. Cap. 23. pag. 82. Col. 3.
Mariano l. sup. cit. Masdeu pag. 248 n. 139.

don (58) manifestando en esta ocasion el mismo Poirrel
quan importante le harian sido los servicios de los hom-
bres de Parage, concediendoles á ellos y á sus sucesores mu-
chos gracias y privilegios, vulgarmente dichos franquis-
ias, de que tratan difusamente algunos Art. de Juris-
prudencia Catalana (59).

(59)

veanse á Marquilles -
Poch y otros sobre la
materia de Hon. y Jus.
de Cataluña.

No quedó contento Poirrel de ocupar Ardenya
pudo su valor esforzado contenerse dentro sus murallas. Con

el socorro que posteriormente le vino de Francia, y acompañando a sus Nobles y hombres de Parage sale de su Ciudad a perseguir los Arabes que iban de retirada no cesando con sacarlos de sus dominios, si arrullandolos hasta a Sevilla (60) sin que esta actividad en batir los enemigos pudiese divertirle, y dar los más oportunos providencias, para que en su ausencia se reparasen en las murallas de la Capital los daños causados por los infieles; regresa el Conde y haciendo cumplidas sus ordenes, se dedica en mejorar la fortificación segun las reglas y la táctica militar de aquellos tiempos, conocida por la expresión de fortificar el Castillo (61) pero Oh inconstancia la de las propiedades humanas, quien jamas podía persuadirse, que este afortunado Príncipe llegase a ser víctima con la mejor porción de sus Vasallos del furor, y temerario ardimiento de los Saracenos como así nos lo recuerda la Historia; no obstante tan prudentes precauciones, y poner en respetable Estado de defensa la Ciudad, después de siete años en el 933. arrojantes los Moros, amenasan otra vez a Barcelona y a su Condado. Entran en el con rabia, y haciendo incalculables daños en los Pueblos de su tránsito, particularmente en el Valle y su Comarca en donde firian su campo de batalla, y desprevenido nuestro Conde le fabrican el precipicio; fiado por el, que por las pasadas victo-

(60)

Diego l. cit.
Masden idem.

(61)

Diego l. cit.

torias le respetarian los Moros, y en lo inexpugnable, & la Ciudad, despedida la Lente, & Guerra enriada y a a sus hogares, y casi desecho su Exercito, se hallaba en tal estado q^e parecia imposible, hazer caso al enemigo, pero muy distante de temerle, el mismo va a buscarlo; seguido & solo quinientos hombres de a Cavallo, le embiste, le presenta Batalla en el Castillo & Santa en las Cercanias & Caldes, en que pierde la vida con toda la comitiva & Soldados generosos, sacrificados al exorismo & un Jefe desventurado, que sin poder salvar sus Estados muere con sus mejores tropas en una accion sobradamente arriesgada; (62) siguiendose a aquella perdida, que arrogantes los Moros se echan sobre Navarra, y hallandola indefensa se reapoderan nuevamente aunque por poco tiempo, pues viendo que no podian conservalla, despues & hazer sacado los despojos del Conde, y todo lo mas precioso que en ella havia, la dexan abandonada, tomando el Camino & Cordoba, y esta fue la ultima vez que Barcelona estuvo en poder de los Barbaros, pues que desde entonces por la divina Misericordia se ha conservado libre (63) tal vez la primera en España.

(62)

Diago lib. 2. Cap. 25.
Col. 85.

(63)

Diago l. cit.

En pacifica posesion el Condado & Navarra en el decimo & siete años estubo Ramon Borrell, igualmente & otros tres Barones, y señores particulares de Vilay y Luparey & Catalunya; desde el año 994, en que sucedió

aquel por la infanta muerte de su Padre Ronnel, hasta
el año de 1003. Almaros Rey de Cordoba ^{entio} en dicho año a Ca-
taluña con un poderoso Exercito, ocupando el Panadés, que era
entonces la primera Comarca poblada de Christianos, vinién-
do por Tortosa y Tarragona; incalculables daños hicieron
los Barbaros en aquella ocasion, e los quales no da una
autentica prueba el documento que transcribe Diego (GA) la-
cado del Archivo de la ¹ª Iglesia de Tarragona, de la Escri-
tura que el Obispo Aecio hizo con su Cabildo, de ciertos pre-
dios a fin de reparar y fortificar la Torre, el Lugar, e la
Granada, no creo se tenga a mal el que transcriba aqui
algunas Clausulas, aunque aparten por algunos instantes
de continuar la historica relacion, dice asi: notum facimus
omnibus, qualiter venit Potentia Cordubensis cum magno
Exercitu in locum Tarricensis, et desustaverunt omnes man-
chias, longe, et prope, absque intermissione, et funditus des-
truxerunt ipsam nostram Turrim Granatam.

Arruinada esta y la mayor parte del Panadés forma-
ron su Campamento en Albesa, que algunos Autores nom-
bran Albesa, a donde les salió al encuentro el Infante Con-
de D^{no} Ramon Borrel, con sus tropas Catalanas, y les batió
con tan memorable Destello, que no cesó en el Combate has-
ta la derrota del Exercito del soberbio Almaros, que
por salvar la vida tuvo de huir precipitadamente (GS). Con esta

(GA)

Diego l. cit. pag 87.

(GS)

Diego l. cit.

gloriosa acción, y la que no hacen memoria algunos Abtes
modernos, quedaron amedrentados los Moros, por el valor Ca-
tallan, que no se atrevieron à bolver à incomodar al Condado
de Barcelona ni entray duró la vida de Ramon Borrel,
que terminó en 1017; unicamente en dominio Arabe queda-
ron las Ciudades de Lerida, la de Tortosa y una parte del
Condado de Arxel, y padecieron los Vasallos el Corde las conse-
rias que los Moros y las Yslas Baleares, independientes el
todo, y los que oprimian el continente, hacian en las Cortes
de Cataluña, con algunos danos y abusos moradores, llegando à
tanto su atrevimiento que pocos meses antes de acabar aquel
sus dias, desembarcaron distintas vezes, saquearon los Pue-
blos vecinos, y en una se internaron hasta Manresa cau-
sando considerable daño en Haciendas, Iglesias y Casas (66)

Supo contener estos desordenes, y reprimir la osadía de
los Moros Baleares la condesa Vidua D^a Ermesenda, que durante
la menor edad de su hijo Dⁿ Berenguer Ramon con su buena
administración hizo un gobierno Politico el mas prudente y acer-
tado, trató luego de alianza con los Normandos nacion enton-
ces poderosa y temible à la misma Francia, y en particular
en la Marina, que provisto de muchas Navas, esparcidas por
los mares de España hacian represalias en las Playas de los
Africanos; verificada la union con esta Potencia à que es de
presumir accederian los Condes Subalternos, y Señores mas

(66)
Mabreu l. cit. pag.
309. no 227.

Distinguidos & Cataluña como el Arxel, Presalu y Cerdania
(67) ~~accesio~~ este dano, demodo que aturridos los Moros y los
Balears, obligo al Rey Moro & Mallorca llamado Museto
a tomar el partido & ser tributario & los Condes & Barcelona.

(67)
Masdeu l. cit. pag.
310. no 228.

(68)
Apenas tomo las riendas del gobierno Perenquer Por-
xel, que olvidandose el erioimo & su Padre y de las acertadas
maximas & su Madre, Exmerenda, manifesto mas inclinacion
a disfrutar el ocio y comodidades & la Corte, que a las fatigas
& la guerra y cuidado del Gobierno, aunque dotado & virtuades

(68)
Masdeu l. cit.
pag. idem.

Christianas (69) las consecuencias & tan peligrosa tranquili-
dad en aquellos calamitosos tiempos, no tardaron muchos años
a experimentarse pues que en el año 1028, o como quisieren
algunos 1030 vio el Conde inundadas sus tierras de morisma
Armada acercandose hasta el llano & Sobregat en donde
se situaron; y entrando en reflexion el peligro le amenasaba
oprimido su pecho se siguió su temprana muerte en 1035.

(69)
Diago Lib. 2. c. 34.
pag. 36. verso.

(70) si bien que los Hist. modernos tampoco hacen mencion
de estos acontecimientos.

(70)
Diago l. cit.

Necesitaba Cataluña en tan criticas circunstancias, qe
la gobernar, un Principe dotado de una piedad Christiana
no comun y de una prudencia acompañada de valor singular
para oponerse a la audacia Agarena, y tal se lo proporciono
el Cielo en la Persona del Conde Dⁿ Ramon Peren-
quer Primero comunmente llamado el Viejo, uno & los mej-

(71)

Masdeu l. cit. pag.
327. n. 251.

rey Príncipe que tuvo España, según expresión del exudito Masdeu (71) sus hazanas, y proezas fueron tantas que el ponderarlas, ó por lo menos manifestar, las que fueron mas brillantes, requeria mucho tiempo, pero sin omitir lo mas interesante á mi intento, y al elogio de este hombre grande, bastaria recorrer la memoria, que despues de haver sacado los Arroyos y todos sus Dominios, consiguió hazerle tributarios doce Príncipes Arabes, y entre ellos los Reyes de Sevilla y de Zaragoza (72) á lo que añaden algunos, que logró sacar los Arroyos enteramente de Cataluña de ultima vez, dexando á continuación un gran sublime zelo por la Religión Christiana, no monumentos perennes á la posteridad. (73) *

(72)

Masdeu l. cit.

(73)

Diago. Cap 39. pag. 108

Si lo que acabo de escribir puede darre como á cierto, queda concluido mi encargo, con todo sea ó no sea así de haver sacado el Conde Dⁿ Ramon Berenguer el viejo de ultima vez los Arroyos y Cataluña, me creo obligado, en discutir algun tanto este punto, antes de dar de mano á mi trabajo, no quisiera pero con esta mi prolija detencion, sercenar ni disminuir un apice, las bien merecidas alabanzas de este Heroe, ni oponerme en nada en lo que tengo dicho de sus hazanas se unicamente averiguar, si quedo algo que obria contra los Arroyos despues de la muerte del Conde, por haberse

* Nota: que despues de haver sacado los Arroyos de rotandolos en muchas Partidas, y tratado de la reedificacion de Narragona formando en 1046 un estado separado, dió principio á la Fabrica de la Cath^l de esta Ciudad, vease Diago l. cit. y otros A. A.

rebelado los Saracenos tributarios en tiempo e sus sucesores,
y si algunos Señores, o Persones particulares, son acreedores
à participar del merito e habex estado con sus armas los Mo-
ros e sus propios Estados. Por lo que refiere Masdeu, de las
(71) Conquistas el Conde Dⁿ Ramon Berenguer 3^o (71) debemo
suponer que en los años que gobernó Dⁿ Ramon Berenguer 2^o
llamado Cabeza de estopa, y en los e la menor edad e Dⁿ Ra-
mon Berenguer tercero, que fueron los inmediatos sucesores,
se les rebelaron muchos e los Moros tributarios, o que fueron
de poca monta sus Conquistas y Batallas, ni podemos negar que
algunos esclarecidos Catalanes coetaneos, y posteriores al Conde
Berenguer 2^o, o el Viejo, por si solos con sus Vasallos ganaron
Castillos y Ciudades, y otros conservaron las que tenían sus ma-
yores; la averiguacion en lo posible de estos hechos demonstraria
la Epoca e la ultima total expulsion e los Barbaros eñtra
Cataluna, y con ella espero tendria à bien la Academia sede
por cumplido mi encargo en quanto han podido llegar mis tantas
luzes.

En las apreciables obras e Diario y de Masdeu, me persuado
haber hallado las convenientes noticias para aclarar estas difficul-
(72) tades; El Abate Masdeu en el lugar citado à la margen (72) ex-
presa que en el año e 1063 se hallaba Cataluna dividida en mu-
chos Condados, aunque todos, o por Vasallage o por respeto dependian
e el Conde Dⁿ Ramon Berenguer 2^o y que aquellos eran gobernados
por Príncipes Catolicos: Raymundo Conde e Cerdeña, Guillermo
nombrado el Gordo Conde e Besalu, y los Armeningos Condes e

(71)

Masdeu l. cit.

(72)

Masdeu l. cit. pag. 333. tades; El Abate Masdeu en el lugar citado à la margen (72) ex-
presa que en el año e 1063 se hallaba Cataluna dividida en mu-
chos Condados, aunque todos, o por Vasallage o por respeto dependian
e el Conde Dⁿ Ramon Berenguer 2^o y que aquellos eran gobernados
por Príncipes Catolicos: Raymundo Conde e Cerdeña, Guillermo
nombrado el Gordo Conde e Besalu, y los Armeningos Condes e

Duquel, entre los quales el Duque de este nombre que falleció,
en 1032, ó en el año ante, se apoderó de Palauques, en aquellos
tiempos Ciudad fortísima, y que regaló las dos mejores mesquitas
que había en ella á los Canonicos de Duquel, y á los Monjes de S. Sa-
tuamino (76) acreditándose digno imitador, e sus ascendientes como
lo manifestó en la Batalla contra los Moros Almoravides, en la
que peleando en compañía de trescientos Caballeros y otros muchos
Christianos, perdió la vida en un lugar llamado mojeruca des-
pues en nuestro idioma Molterusa (77) que el Conde de Pallars,
proximo el mismo Masdeu, segun se cree dismembrado de
Duquel en otro subdivido despues en 1056. segun la muerte de
Pedro segundo, su Conde, quedó la mitad por la Casa de Anato
de miron de Tort, quien conquistó con su brazo la Villa de Ager,
y otros Castillos y Fortalezas de Moros, repartiendolo despues
entre sus nietos, Anato de Miron, y Guerau de Cabrera (78)

(76)

Masdeu l. cit. pag.
400. n. 305.

(77)

Masdeu l. cit.

(78)

Masdeu l. cit. n.º 263.

(79)

Diago. Lib. 2. Cap. 53.
pag. 116 y sig.º

lo que igualmente escribió el Sr. Diago (79)

La Escrib. e venta que el expresado Diago asegura haver
visto en el N.º Archivo de Navarra, que en 1067 otorgó el referido
Guerau de Cabrera, y su Consorte Arsenda á favor del Conde de Navarra
D.º Ramon Berenguer el N.º y su esposa Almodis del Castillo de
Castreay en los fines e las marcas cerca de España*, el
qual había pasado á los Moros el Conde de Ribagorza (80) todo

(80)

Diago l. id. Cap. 65.

lo que sirve á formar concepto, que algunos Señores y Caballeros
Catalanes con las armas y fuerras e sus estados hicieron p.º

* N.º por marcas de España atendian los antiguos las regiones, y
Provincias que confinaban con Cataluña en la parte occidental.

para si Conquistas y Castillos fuertes y de Pueblos de consideracion en el decurso el gobierno de Dⁿ Ramon Berenguer 1^o que es decir desde 1035 hasta 1076. en que se concluyo con sus dias.

Por lo que tengo insinuado no me separo de lo que dije antes, que todos los hechos militares y Conquistas y los sucesos y Caballeros particulares el tiempo de nuestro Conde, en nada rebajan los quilates del valor y Heroismo el mismo, antes si a mi entender lo aumentan y dan mayor realce; amestrado con el militar talento de Berenguer el Viejo, aguerrido en las expediciones en que le siguieron como auxiliares, y excitado por su exemplo en una emulacion loable, sin duda que emprendieron las bizarras acciones y sus Conquistas, y se formaron modelos dignos de tan esclarecido Jefe, la memoria de sus Empresas grandiosas, conservada en el Conde Dⁿ Ramon Berenguer 3^{ro}; quien duda que con su buena disposicion le excitaria en repetidas ocasiones a salir a Campana contra los Arabes, y le darian esfuerzo para ganarles tantas Roballas, quantas fueron las que les dio; a tomar las muchas Plazas fuertes, hazer tributarios los Reyes Arabes de Sevilla, Tolosa y Valencia, y añadir a sus Estados el Condado de Besalu (41) en el año de MXX.

De lo que parece puede colegirse que Sevilla Tributaria

(41)

Masdeu l. cit. pag. 397 y 398.

ria ya en tiempo de Dⁿ Ramon Berenguer el 3^{to} se
habia sacado el yugo de Barallajé, que bobró á imponerle
Berenguer 3^{to}, y que no estaba comprendida en la de-
marcacion Geografica de Cataluna, si en la de Aragón,
lo que se conserva algunos vestigios en nuestros dias,
en la extension de entrambos gobiernos de aquella Cui-
dad, particularmente el Eclesiastico en una buena par-
te del Reyno de Aragón; y por consiguiente puede con-
cluir, que aunque deida fuere en el indicado año aun
ocupada por los Moros, se verifica quedo Cataluna libre
de su Barbaro dominio en 1114, en tiempos del Gobierno
soberano de ella, el Conde de Barcelona Dⁿ Ramon
Berenguer 3^o y en el Feudatario de distintos Condes, Pa-
rones, y Señores particulares, cuya esclarecida sangre, y au-
torizados derechos se conserva aun en los Personages de algunos
magnates Españoles.

Estas son Ex^{mo} por las tristes memorias de lo que
padecio nuestra Patria y Principado de Cataluna en aquellos
siglos infelices, y tambien lo son de las gloriosas acciones
de nuestros antiguos Catalanes causadas por su valor he-
roico, por el zelo ardiente en la 3^{ta} Religion Christiana
que profesaron, y por el odio á las abominables de los Moros.

hombres; Ellos nos dexaron á la posteridad los mas admi-
rables exemplos de firmeza y constancia; Ellos en fin die-
ron las mas evidentes pruebas, & que en las empresas jus-
tas en donde interese la Sta Religion, para ganar Pata-
llas, para celebrar Victorias, es menester arrojarse los peli-
gros, acometer al enemigo: Ellos si consiguieron limpiar
nuestra Provincia de la asquerosa mancha & abigar en su
seno la profesion del Alcoran, y ahuyentar el contagio & sus
sequaces los Arabes, fue á costa de una casi continua guer-
ra en el decurso de tres siglos, llenos de aflicciones, de sobre-
saltos, de incomodidades, de desgracias, no hallando otro consue-
lo, que empuñando la Espada, pelear en la Campaña en
nombre del gran Dios & los Exercitos.

Madrid 10. Noviembre de 1805.

D. D. Antonio Miquel Pons

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint signature or name, possibly "Dr. J. M. ..."]



Como Señor:

De orden v. V. de su fecha 4 de este mes, he leído el discurso sobre el asunto de como i con que auxilios recobró Cataluña su libertad despues de la invasión de los sarracenos, individuando las épocas de las mas señaladas victorias, que se conquirieron de aquellos enemigos. Y halló que el disertador siguiendo las pisadas del Abate Masdeu, Sariñana, Diago i Florez, narra con toda la veracidad que ha podido apearse como i con que socorros se sacudió esta Provincia a los Sarracenos i Arabes que la habian invadido; i especifica las épocas de las mas notables victorias que se conquirieron de aquellos enemigos, con la discrepancia que se nota en los escritores, que no es fácil conciliar, ni apurar la verdad. He visto los mas enus fuentes, i están citados en este discurso con la mas puntual legalidad: Mas quien podrá añadir a las ilustradas reflexiones del disertador; ni determinar á punto fijo esos datos cronológicos, no pudiendo acudir á documentos irrefragables de las eras en que acaecieron los principales sucesos; pues que los autores modernos se fundan en el particular i por la mayor parte á lo que refieren los antiguos. Sin embargo el cargo de un historiador es el de exponer la variedad de opiniones, i arrimarse á lo mas arreglado i verosímil, supuesto que no puede fijarse sobre una basa sólida. Esta disertación es un fragmento precioso i elocuente de la historia política de Cataluña: Y puede

francamente añadir, que dando la mayor extensión en las
especies que no hace mas que disminuir, mayormente tratán-
do de la última expulsión de los saracenos i Arabes, por aque-
llas veces, puede sin mas examen servir de guía cri-
tica para su formación en esta parte. Este es mi sentir, i
lo firmo en Barcelona Diciembre 9 de 1805.

D. Ciro Vallés
B

1.
e.
:
3